

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
PABLO ANDRES GARRIDO BONILLA, Nit o Cédula No.1075222510-1, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
cuatro mil doscientos cuarenta y cinco pesos (\$4,245.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$849,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
LEONARDO FIERRO ROJAS, Nit o Cédula No.12122285-1, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ciento  
cuarenta mil seiscientos treinta y cinco pesos (\$140,635.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$28,127,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ARLEY NARANJO GASCA, Nit o Cédula No.12193957-4, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil  
quinientos pesos (\$5,500.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$1,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
BARACALDO RUBIANO JOSE HERNANDO, Nit o Cédula No.17088786-0,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
tres mil ochocientos cincuenta pesos (\$3,850.00), correspondientes al  
5.00 por mil, sobre una base de \$770,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ESTEBAN CARRILLO JIMENEZ, Nit o Cédula No.19286837-4, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
cuatrocientos veinte y tres mil quinientos veinte y cinco pesos  
(\$423,525.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de  
\$84,704,403.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
LAVADO MORALES LEIDY JOHANA, Nit o Cédula No.26420947-6, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ciento  
sesenta mil ciento diez pesos (\$160,110.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$32,021,947.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: OLGA ROJAS DE BORRERO, Nit o Cédula No.26500439-1, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de doscientos cincuenta y seis mil quinientos pesos (\$256,500.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$51,300,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: ROSA AURA DELGADO DE ROJAS, Nit o Cédula No.36163923-3, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de sesenta y un mil quinientos pesos (\$61,500.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$12,300,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARIA VENUS PASTRANA MORENO, Nit o Cédula No.36175697-5, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
sesenta y tres mil seiscientos cincuenta y cinco pesos (\$63,655.00)  
, correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$12,731,034.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
OMAIRA CABRERA PASCUAS, Nit o Cédula No.36304044-0, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de veinte  
y ocho mil trescientos ochenta pesos (\$28,380.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$5,676,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: INES AMPARO MEJIA BOTERO, Nit o Cédula No.41655793-2, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ciento veinte y cuatro mil ciento treinta y tres pesos (\$124,133.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$24,826,485.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CARMEN DEL PILAR ESCOBAR BUSTOS Y/O RAMEDICAS, Nit o Cédula No  
.51739111-8, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y  
06/30/2012, la suma de trescientos sesenta mil trescientos cuarenta  
y cinco pesos (\$360,345.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$72,068,976.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CARMENZA FIGUEROA ANACONA, Nit o Cédula No.52430291-0, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil ciento cincuenta y un pesos (\$5,151.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$1,030,150.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
INVERSIONES FARMEDICALL Y/O CLAUDIA C CORDOBA TRI, Nit o Cédula  
No .55154535-1, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y  
06/30/2012, la suma de cuatro mil doscientos sesenta pesos (\$4,260.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$852,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARIA ISABEL SOLANO CORTES, Nit o Cédula No.55156570-7, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
ochenta mil trescientos cincuenta y cuatro pesos (\$80,354.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$16,070,951.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
PATRICIA CUELLAR BARRETO, Nit o Cédula No.55164494-9, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez y  
seis mil ciento setenta y cinco pesos (\$16,175.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$3,235,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ANDRADE MEJIA LEONOR DEL PILAR Y/O LINEA MEDICA, Nit o Cédula No  
.55166136-6, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y  
06/30/2012, la suma de ciento cuarenta y seis mil trescientos  
cincuenta pesos (\$146,350.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$29,270,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
BETTY GUTIERREZ LOSADA, Nit o Cédula No.55166755-5, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
treinta y ocho mil quinientos diez pesos (\$38,510.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$7,702,070.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
GONZALEZ VALVUENA HEBER, Nit o Cédula No.7696556-5, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ciento  
ochenta mil setecientos cincuenta y siete pesos (\$180,757.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$36,151,300.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
JORGE ALBERTO LIBERATO VERA, Nit o Cédula No.7703173-9, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de veinte  
y cinco mil trescientos cincuenta pesos (\$25,350.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$5,070,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
GEOVANNY MARTINEZ BAHAMON, Nit o Cédula No.7716154-5, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
doscientos sesenta y nueve mil quinientos noventa y ocho pesos  
(\$269,598.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de  
\$53,919,565.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
FABIO ANDRES TOVAR YEPES, Nit o Cédula No.7720070-0, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
sesenta y cinco mil setecientos cuarenta pesos (\$65,740.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$13,148,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
NELSON ANTONIO ROYERO Y CIA S.A.S., Nit o Cédula No.800027078-3,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma  
de doscientos veinte y seis mil trescientos setenta y un pesos  
(\$226,371.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de  
\$45,274,320.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: LM INSTRUMENTS S.A, Nit o Cédula No.800077635-1, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cuatrocientos noventa y nueve mil doscientos sesenta y ocho pesos (\$499,268.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$99,853,600.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
JORGE MAHADO EQUIPOS MEDICOS LTDA, Nit o Cédula No.800088519-0,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma  
de once mil quinientos pesos (\$11,500.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$2,300,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
TALLER TOR-INDUSTRIAL.& CIA LTDA, Nit o Cédula No.800094643-0,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma  
de cuatro mil trescientos pesos (\$4,300.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$860,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
EUROETIKA LTDA, Nit o Cédula No.800110385-4, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once mil  
ochocientos cincuenta pesos (\$11,850.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$2,370,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
INVERSIONES GUIMAR LTDA, Nit o Cédula No.800124574-0, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
doscientos treinta y tres mil cuatrocientos once pesos (\$233,411.00)  
, correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$46,682,134.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
COLOMBIAN MEDICARE S.A.S., Nit o Cédula No.800192101-0, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
treinta y ocho mil setecientos setenta y cinco pesos (\$38,775.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$7,755,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CENTRO DE COMUNICACIONES LTDA, Nit o Cédula No.800227275-6, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
seis mil quinientos sesenta pesos (\$6,560.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$1,312,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
AMAREY NOVA MEDICAL S.A, Nit o Cédula No.800250382-2, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de un  
millon trescientos cincuenta mil nueve pesos (\$1,350,009.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$270,001,722.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
BIOTOSCANA S. A., Nit o Cédula No.800251760-8, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ciento noventa  
y siete mil ochocientos cincuenta y tres pesos (\$197,853.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$39,570,611.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
PRODUCLINICOS DEL SUR LTDA, Nit o Cédula No.800255008-5, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
ochenta y ocho mil trescientos treinta y ocho pesos (\$88,338.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$17,667,500.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MEDIIMPLANTES S.A, Nit o Cédula No.804010334-4, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ciento catorce  
mil doscientos cincuenta pesos (\$114,250.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$22,850,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: RP MEDICAS S.A, Nit o Cédula No.811019499-7, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de treinta y un mil cien pesos (\$31,100.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$6,220,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
REPRESENTACIONES CASTRO VALDERRAMA LTDA REPRES CVL, Nit o  
Cédula No.813000479-3, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y  
06/30/2012, la suma de nueve mil pesos (\$9,000.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,800,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: MEGA LTDA, Nit o Cédula No.813002705-2, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de doce mil doscientos cincuenta pesos (\$12,250.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$2,450,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CARIN LTDA, Nit o Cédula No.813006751-1, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez y ocho  
mil trescientos cuarenta y cuatro pesos (\$18,344.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$3,668,700.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES LIMITADA, Nit o Cédula  
No.813006975-2, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la  
suma de ciento setenta y tres mil ciento ochenta y ocho pesos (\$173,188.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$34,637,680.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ORTOPEDICOS ORLECO E.U, Nit o Cédula No.813008601-2, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cuatro  
mil pesos (\$4,000.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una  
base de \$800,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
SUBIECON LTDA, Nit o Cédula No.813010144-4, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de quince mil  
trescientos pesos (\$15,300.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$3,060,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
AUDIFARMA S.A., Nit o Cédula No.816001182-7, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ciento veinte  
y seis mil seiscientos dos pesos (\$126,602.00), correspondientes al  
5.00 por mil, sobre una base de \$25,320,415.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
DISCOLMEDICA LTDA, Nit o Cédula No.828002423-5, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de seiscientos  
cincuenta y nueve mil quinientos veinte y nueve pesos (\$659,529.00)  
, correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$131,905,328.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
TECNICA ELECTRO MEDICA LTDA, Nit o Cédula No.830004892-2, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de nueve  
mil trescientos treinta y tres pesos (\$9,333.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,866,666.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
FRESENIUS MEDICAL CARE, Nit o Cédula No.830007355-2, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
doscientos ochenta y seis mil novecientos cincuenta y seis pesos  
(\$286,956.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de  
\$57,391,274.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
AVENTIS PHARMA S.A, Nit o Cédula No.830010337-0, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de quinientos  
cincuenta y cinco mil doscientos treinta y nueve pesos (\$555,239.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$111,047,662.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
DISTRQUIMICOS ALDIR S.A.S, Nit o Cédula No.830010484-5, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de trece  
mil seiscientos cuarenta y ocho pesos (\$13,648.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$2,729,600.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: JM SUMINISTROS MEDICOS, Nit o Cédula No.830014876-7, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de veinte y tres mil doscientos cincuenta y seis pesos (\$23,256.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$4,651,200.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ALPHARMA S.A., Nit o Cédula No.830017238-1, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de trescientos  
nueve mil trescientos sesenta y seis pesos (\$309,366.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$61,872,950.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
VITAL TECNOLOGIA MEDICA, Nit o Cédula No.830018323-4, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
cincuenta mil ciento noventa pesos (\$50,190.00), correspondientes al  
5.00 por mil, sobre una base de \$10,038,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
FRIDEN DE COLOMBIA, Nit o Cédula No.830018535-9, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de doscientos  
ochenta mil sesenta y nueve pesos (\$280,069.00), correspondientes al  
5.00 por mil, sobre una base de \$56,013,644.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
BIOMERIEUX COLOMBIA S.A.S., Nit o Cédula No.830023844-1, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de un  
millon ciento cincuenta y tres mil doscientos noventa y ocho pesos  
(\$1,153,298.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de  
\$230,659,430.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
COVIDIEN COLOMBIA S.A., Nit o Cédula No.830025149-8, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ciento  
veinte y un mil novecientos veinte y seis pesos (\$121,926.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$24,385,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: AN  
NAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S., Nit o Cédula No.830025281-2, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
sesenta y cinco mil seiscientos cuarenta y tres pesos (\$65,643.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$13,128,500.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ASTRAZENECA COLOMBIA S.A, Nit o Cédula No.830039568-1, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de un  
millon seiscientos cuarenta y tres pesos (\$1,000,643.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$200,128,360.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
PROTEX S.A., Nit o Cédula No.830051740-1, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de noventa y  
cuatro mil cuarenta y nueve pesos (\$94,049.00), correspondientes al  
5.00 por mil, sobre una base de \$18,809,800.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
VITALIS S.A., Nit o Cédula No.830068119-1, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ciento diez y  
nueve mil novecientos ochenta y dos pesos (\$119,982.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$23,996,400.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: BPL MEDICAL SAS, Nit o Cédula No.830068852-2, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de nueve mil ciento veinte y cinco pesos (\$9,125.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,825,051.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
UCIPHARMA S.A., Nit o Cédula No.830070192-6, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de sesenta y  
siete mil doscientos cincuenta y un pesos (\$67,251.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$13,450,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
TERUMO BCT COLOMBIA S.A, Nit o Cédula No.830074642-7, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
doscientos sesenta y nueve mil doscientos ochenta pesos (\$269,280.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$53,856,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
GENZYME DE COLOMBIA S.A., Nit o Cédula No.830102070-5, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
seiscientos cuarenta y cinco mil doscientos nueve pesos (\$645,209.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$129,041,817.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
SYNTHESES COLOMBIA S.A.S., Nit o Cédula No.830109806-0, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
cuatrocientos doce mil quinientos cuatro pesos (\$412,504.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$82,500,685.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MEDICAL DISTRIBUTION COMERCIALIZADORA INTERNACIONA, Nit o  
Cédula No.830125911-3, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y  
06/30/2012, la suma de diez mil ochocientos ochenta pesos (\$10,880.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$2,175,838.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
FLEMING BIOMEDICA LTDA, Nit o Cédula No.830130882-8, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de nueve  
mil pesos (\$9,000.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una  
base de \$1,800,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: SAEM LTDA, Nit o Cédula No.830136660-7, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de siete mil quinientos pesos (\$7,500.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,500,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: SION MEDICAL LTDA, Nit o Cédula No.830142589-6, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de doce mil seiscientos cinco pesos (\$12,605.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$2,520,990.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
HOSPIRA LIMITADA, Nit o Cédula No.830143035-2, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de un millón  
cincuenta y un mil trescientos cuarenta y un pesos (\$1,051,341.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$210,268,200.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
INNOVACIONES MEDICAS, Nit o Cédula No.830504243-8, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de trescientos  
cinco mil cuatrocientos veinte y ocho pesos (\$305,428.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$61,085,500.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
BIOSPIFAR S.A, Nit o Cédula No.830510758-3, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de doscientos  
cuarenta y ocho mil quinientos pesos (\$248,500.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$49,700,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CLOSTER PHARMA S.A.S., Nit o Cédula No.830512304-2, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
sesenta y tres mil pesos (\$63,000.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$12,600,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MERCK S.A., Nit o Cédula No.860000580-0, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cuatrocientos  
sesenta y siete mil setecientos cuarenta y ocho pesos (\$467,748.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$93,549,600.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
BAYER DE COLOMBIA S.A, Nit o Cédula No.860001942-8, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ciento  
treinta y un mil seiscientos setenta pesos (\$131,670.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$26,333,972.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
LAFAYETTE S.A., Nit o Cédula No.860001965-7, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de siete mil  
cuatrocientos treinta y cuatro pesos (\$7,434.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,486,720.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
NESTLE DE COLOMBIA S.A., Nit o Cédula No.860002130-9, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de veinte  
y cinco mil quinientos veinte y ocho pesos (\$25,528.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$5,105,616.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ABBOT LABORATORIES DE COLOMBIA, Nit o Cédula No.860002134-8,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de dos millones cincuenta y siete mil setecientos cuarenta y seis pesos (\$2,057,746.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$411,549,464.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ETERNA S.A., Nit o Cédula No.860002274-0, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de trescientos  
treinta y nueve mil ciento treinta y dos pesos (\$339,132.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$67,826,307.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: **MERK SHARP & DOHME COLOMBIA S.A.S**, Nit o Cédula No.860002392-1, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ochocientos cincuenta y dos mil doscientos setenta y nueve pesos (\$852,279.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$170,455,789.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: **NEIVA**.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
PRODUCTOS ROCHE S.A, Nit o Cédula No.860003216-8, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de dos millones  
trescientos veinte y un mil novecientos setenta y ocho pesos (\$2,321,978.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$464,395,848.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
LINDE DE COLOMBIA, Nit o Cédula No.860005114-4, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cuarenta y  
seis mil sesenta y cuatro pesos (\$46,064.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$9,212,766.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CANCER, Nit o Cédula No.860006560-0, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de novecientos sesenta y cinco mil ciento cincuenta y ocho pesos (\$965,158.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$193,031,164.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
INVERSIONES AJOVECO S.A, Nit o Cédula No.860010268-1, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ciento  
cuatro mil sesenta y dos pesos (\$104,062.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$20,812,450.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
FROSST LABORATORIES, Nit o Cédula No.860013692-3, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de quinientos  
sesenta mil trescientos cuarenta y nueve pesos (\$560,349.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$112,069,840.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
BECTON DICKINSON, Nit o Cédula No.860020309-6, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cincuenta mil  
pesos (\$50,000.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base  
de \$10,000,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
QUIRURGICOS LTDA, Nit o Cédula No.860024862-6, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de un millon  
trescientos treinta y seis mil cincuenta pesos (\$1,336,050.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$267,210,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
BRAUN MEDICAL, Nit o Cédula No.860026442-5, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de setecientos  
setenta y cinco mil seiscientos treinta y un pesos (\$775,631.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$155,126,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
PFIZER S.A, Nit o Cédula No.860039561-1, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de un millón  
novecientos ochenta y seis mil setecientos noventa y nueve pesos  
(\$1,986,799.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de  
\$397,359,654.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: G. BARCO S.A., Nit o Cédula No.860044349-4, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez y nueve mil quinientos cuarenta y cinco pesos (\$19,545.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$3,909,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
QUIRUMEDICAS LTDA, Nit o Cédula No.860047163-5, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cuatrocientos  
noventa mil quinientos cuarenta y ocho pesos (\$490,548.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$98,109,510.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
SISTEMAS MEDICOS LTDA, Nit o Cédula No.860052417-0, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos veinte y cuatro pesos  
(\$258,624.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de  
\$51,724,800.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
EQUIMED, Nit o Cédula No.860064146-1, durante el periodo comprendido  
entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de treinta y seis mil  
doscientos pesos (\$36,200.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$7,240,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
BIOCIENTIFICA LTDA, Nit o Cédula No.860065795-6, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ciento setenta  
mil setecientos cincuenta y cinco pesos (\$170,755.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$34,150,926.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
SHERLEG S.A.S, Nit o Cédula No.860079889-0, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de veinte y seis  
mil doscientos cincuenta y seis pesos (\$26,256.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$5,251,364.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: J  
RESTREPO EQUIPHOS SAS, Nit o Cédula No.860090324-6, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ciento  
treinta y tres mil trescientos treinta y cinco pesos (\$133,335.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$26,667,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
HOSPIMEDIC S.A, Nit o Cédula No.860351760-5, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de quince mil  
pesos (\$15,000.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base  
de \$3,000,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.S, Nit o Cédula No.860500862-8, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
seiscientos cincuenta y nueve mil quinientos veinte y dos pesos  
(\$659,522.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de  
\$131,904,398.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
VELEZ LAB SAS, Nit o Cédula No.860503326-5, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de veinte y dos  
mil ochocientos pesos (\$22,800.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$4,560,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: LA INSTRUMENTADORA LTDA, Nit o Cédula No.860503565-9, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ciento diez y siete mil trescientos noventa y ocho pesos (\$117,398.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$23,479,707.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
BIOTRONITECH COLOMBIA S.A, Nit o Cédula No.860506831-7, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
trescientos sesenta y ocho mil pesos (\$368,000.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$73,600,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
SURGICON Y CIA, Nit o Cédula No.860519267-9, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de setenta y dos  
mil quinientos cinco pesos (\$72,505.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$14,501,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
GENERAL MEDICA DE COLOMBIA S.A. GEMEDCO S.A, Nit o Cédula No  
.860527377-4, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y  
06/30/2012, la suma de sesenta y un mil novecientos cuarenta y  
nueve pesos (\$61,949.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una  
base de \$12,389,805.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
JOHON EDUAR MONTOYA BAYONA, Nit o Cédula No.88284921-7, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de un  
millon doscientos diez mil noventa y siete pesos (\$1,210,097.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$242,019,468.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
JANSSEN CILAG S.A., Nit o Cédula No.890101553-4, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de un millon  
quinientos ocho mil ochocientos ochenta y siete pesos (\$1,508,887.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$301,777,540.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA, Nit o Cédula No.890101815-9, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
ciento noventa y dos mil novecientos treinta y nueve pesos (\$192,939.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$38,587,702.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
LABORATORIOS BAXTER S.A., Nit o Cédula No.890300292-0, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de dos  
millones trescientos cincuenta y seis mil quinientos treinta y seis  
pesos (\$2,356,536.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una  
base de \$471,307,180.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: **COBO & ASOCIADOS DE OCCIDENTE S.A.**, Nit o Cédula No.890331949-3, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos treinta pesos (\$244,630.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$48,925,980.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: **NEIVA**.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
LABORATORIOS LTDA DE BOGOTÁ, Nit o Cédula No.890922891-1, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
doscientos sesenta y ocho mil seiscientos noventa y nueve pesos  
(\$268,699.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de  
\$53,739,496.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
INDUSTRIA LECHERA DEL HUILA S.A INDUHUILA S.A, Nit o Cédula No  
.891100949-6, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y  
06/30/2012, la suma de cuarenta y cinco mil setecientos sesenta  
pesos (\$45,760.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base  
de \$9,152,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
INDUSTRIAS QUIMICAS ASPROQUIN LTDA, Nit o Cédula No.891104414-6,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma  
de veinte y cuatro mil setecientos ochenta y siete pesos (\$24,787.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$4,957,232.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
HOSPITAL DPTAL DE NEIVA, Nit o Cédula No.891180268-0, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil setecientos cincuenta pesos (\$5,750.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,150,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: EVE DISTRIBUCIONES S.A.S., Nit o Cédula No.891409291-7, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de veinte y dos mil setecientos siete pesos (\$22,707.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$4,541,400.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
PROMED QUIRURGICOS EU, Nit o Cédula No.900026143-2, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
setenta y dos mil ochocientos ochenta y cinco pesos (\$72,885.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$14,576,854.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
COMERCIALIZADORA FIJACION EXTERNA LTDA, Nit o Cédula  
No.900084476-7, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la  
suma de trescientos trece mil seiscientos veinte pesos (\$313,620.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$62,723,900.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
STEIN & CIA LTDA, Nit o Cédula No.900114653-4, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de trescientos  
setenta y tres mil novecientos tres pesos (\$373,903.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$74,780,400.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: AYE ASOCIADOS LTDA, Nit o Cédula No.900164052-1, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de veinte y nueve mil ciento ochenta y un pesos (\$29,181.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$5,836,315.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
PRODUCTOS CLINICOS LTDA, Nit o Cédula No.900169174-4, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de veinte  
y seis mil ciento treinta y nueve pesos (\$26,139.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$5,227,770.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: D&S CONSULTING E.U., Nit o Cédula No.900197704-7, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de nueve mil quinientos cincuenta pesos (\$9,550.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,910,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
FERETECHOS OPITA, Nit o Cédula No.900198744-6, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cuatro mil  
doscientos veinte y ocho pesos (\$4,228.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$845,689.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
BOSTON MEDICAL DEVICES COLOMBIA LTDA, Nit o Cédula No.900218736-4, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cuarenta y seis mil ciento treinta y siete pesos (\$46,137.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$9,227,452.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
TECNIBIOMEDICA S.A.S., Nit o Cédula No.900274871-9, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
setenta y dos mil setecientos cincuenta y cinco pesos (\$72,755.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$14,551,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
DANONE BABY NUTRICION COLOMBIA S.A.S., Nit o Cédula No.900397057-8,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma  
de cinco mil cuarenta pesos (\$5,040.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,008,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: **HB HUMAN BIOSCIENCE S.A.S**, Nit o Cédula No.900424974-3, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez y ocho mil pesos (\$18,000.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$3,600,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: **NEIVA**.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MONICA RIOS HERRERA, Nit o Cédula No.1003827566-9, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil  
doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
LIZETH VANESSA RAMIREZ SANCHEZ, Nit o Cédula No.1014218583-1,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
cinco mil ochocientos treinta y cinco pesos (\$5,835.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,167,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ARLINGTON HUERTAS NIÑO, Nit o Cédula No.1014233425-9, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
NEIRA RODRIGUEZ VICTOR ERNESTO, Nit o Cédula No.10171328-1, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
doce mil doscientos cincuenta pesos (\$12,250.00), correspondientes al  
5.00 por mil, sobre una base de \$2,450,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
OCTAVIO ANDRES ROJAS RAMIREZ, Nit o Cédula No.1075209152-4, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
cinco mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al  
5.00 por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
JHORMAN ALEXIS QUINTERO GAVIRIA, Nit o Cédula No.1075210536-0,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma  
de cinco mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CRISTIAN CAMILO COVALEDA GUTIERREZ, Nit o Cédula No.1075213677-1,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma  
de once mil seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
JAIDITH BRIYITE RIVEROS, Nit o Cédula No.1075215145-7, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
DARWIN FERNEY SUAREZ MEDINA, Nit o Cédula No.1075217346-1, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
**SERGIO HERNAN PARRA LOPEZ**, Nit o Cédula No.1075218223-7, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de dos mil ochocientos cincuenta pesos (\$2,850.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$570,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
DIANA CAROLINA ALCOCER NUÑEZ, Nit o Cédula No.1075219563-0, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
seis mil ciento veinte y cinco pesos (\$6,125.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,225,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CAVIEDEZ HERRERA LINA MARIA DEL PILAR, Nit o Cédula No.1075224351-  
6, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma  
de diez mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
GUSTAVO ADOLFO ACOSTA TIQUE SANTOS, Nit o Cédula No.10752247408,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma  
de diez mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
STEFANIA SANTANA OLAYA, Nit o Cédula No.1075225660-1, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: LINA JOHANNA TORRES MOSQUERA, Nit o Cédula No.1075227679-1, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
TRUJILLO VALDERRAMA LEIDY LORENA, Nit o Cédula No.1075228226-1,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma  
de doce mil doscientos cincuenta pesos (\$12,250.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$2,450,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
OSCAR MAURICIO HERNANDEZ RUBIANO, Nit o Cédula No.1075229591-1,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma  
de cinco mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: NINA PAOLA AMEZQUITA SILVA, Nit o Cédula No.1075233226-1, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de tres mil seiscientos setenta y cinco pesos (\$3,675.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$735,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ERIKA YULIETH MARROQUIN ANDRADE, Nit o Cédula No.1075234217-4,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma  
de diez mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ZAMBRANO RIVERA JONIER FABIAN, Nit o Cédula No.1075235495-5, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
diez mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
LILIANA GORETTY ARIZA PERDOMO, Nit o Cédula No.1075237620-9, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
seis mil ciento veinte y cinco pesos (\$6,125.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,225,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
HUMBERTO PEREZ PAREDES, Nit o Cédula No.1075238129-8, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de siete  
mil quinientos ochenta pesos (\$7,580.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,516,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MEDINA VALBUENA JORGE LEONARDO, Nit o Cédula No.1075238202-8,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
once mil seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes al  
5.00 por mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: JOSE ELIAS GONZALEZ CUMBE, Nit o Cédula No.1075239909, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: JHON FREDY MURILLO MAVISOY, Nit o Cédula No.1075242053-2, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
EMBUS SILVIA PATRICIA, Nit o Cédula No.1075242620-9, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
BENITES PERDOMO LORENA, Nit o Cédula No.1075243266-9, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once  
mil seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
DANIEL CESPEDES TUJILLO, Nit o Cédula No.1075244493-9, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
LEIDY VANESSA SANCHEZ AGUIRRE, Nit o Cédula No.1075247118-5, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
diez mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CALDERON CASAGUA YUDY VIVIANA, Nit o Cédula No.1075250859-5,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
once mil seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes al  
5.00 por mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ALVAREZ DUSSAN PAOLA ANDREA, Nit o Cédula No.1075251822-8, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARGARETH RAMIREZ VARGAS, Nit o Cédula No.1075254471-1, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once  
mil seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
VASQUEZ CHAVEZ MAYRA ALEJANDRA, Nit o Cédula No.1075259246-1,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
cinco mil ochocientos treinta y cinco pesos (\$5,835.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,167,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CINDY LORENA MEDINA VALBUENA, Nit o Cédula No.1075262499-9, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
cinco mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al  
5.00 por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
POLANIA VELASQUEZ NAYIBE, Nit o Cédula No.1075539031-7, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
VIVIANA THANED BERMEO VARGAS, Nit o Cédula No.1077841552-3, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
diez mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
JOHANNA CAROLINA FIGUEROA, Nit o Cédula No.1077845743-1, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
BELTRAN MARTINEZ ROOSELVELT, Nit o Cédula No.1077849328-6, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once  
mil ochenta y cinco pesos (\$11,085.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$2,217,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ANDRES FELIPE MARIN PALOMINO, Nit o Cédula No.1079508027-9, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
cinco mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al  
5.00 por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
VARGAS SON JAMILTHON, Nit o Cédula No.1079508443-1, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
PERDOMO CASTRO DANIELA, Nit o Cédula No.1079508717-2, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil ochocientos treinta y cinco pesos (\$5,835.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,167,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
YURANY VASQUEZ RAMIREZ, Nit o Cédula No.1080292875-1, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
TRUJILLO RIVERA YULI ANDREA, Nit o Cédula No.1081513849-3, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: LUIS EDUARDO TOVAR TRUJILLO, Nit o Cédula No.12101635-4, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MAQUIPARTES Y O GUSTAVO ENRIQUE, Nit o Cédula No.12109861-9, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
tres mil quinientos noventa y cuatro pesos (\$3,594.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$718,800.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MEDINA DAVILA IGNACIO, Nit o Cédula No.12110955-4, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil  
quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MILLER HERNANDEZ BAHAMON, Nit o Cédula No.12114719-0, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: LUIS ENRIQUE PEÑA, Nit o Cédula No.12116611-3, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
SANTIAGO MONTERO, Nit o Cédula No.12121135-9, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de treinta y  
siete mil ciento cinco pesos (\$37,105.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$7,421,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: LUIS ARMANDO LOMELIN, Nit o Cédula No.12121190-4, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de quince mil ciento sesenta pesos (\$15,160.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$3,032,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
JAVIER GONZALEZ FIGUEROA, Nit o Cédula No.12121776-1, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once  
mil seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
LEONARDO FIERRO ROJAS, Nit o Cédula No.12122285-1, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de mil pesos (\$1,000.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$200,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
GARCIA YAMIL RENE, Nit o Cédula No.12128665-2, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de doce mil  
cuatrocientos cincuenta pesos (\$12,450.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$2,490,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
JIMENO BAUTISTA MUÑETON, Nit o Cédula No.12130203-1, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
doscientos treinta y cinco mil quinientos noventa y ocho pesos  
(\$235,598.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de  
\$47,119,530.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: LUIS EDUARDO POLANIA, Nit o Cédula No.12131921-4, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de quince mil setecientos cincuenta pesos (\$15,750.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$3,150,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
DALMIRO TOVAR SILVA, Nit o Cédula No.12133164-4, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil  
ochocientos treinta y cinco pesos (\$5,835.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$1,167,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
LUCIO ROJAS DIAZ, Nit o Cédula No.12135059-8, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once mil  
seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: DIAZ SANCHEZ REINEL, Nit o Cédula No.12137678-6, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
WILSON POLANCO HOYOS, Nit o Cédula No.12138784-3, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil  
ochocientos treinta y cinco pesos (\$5,835.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$1,167,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CARLOS ALBERTO CHARRY RAMIREZ, Nit o Cédula No.12139672-1, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de veinte  
y dos mil setecientos cuarenta pesos (\$22,740.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$4,548,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ERNETH POLANIA TAMAYO, Nit o Cédula No.12191491-5, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de nueve mil  
trescientos noventa y dos pesos (\$9,392.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$1,878,300.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: LUIS MIGUEL ROSERO GOMEZ, Nit o Cédula No.12193003-3, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once mil seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ARLEY NARANJO GASCA, Nit o Cédula No.12193957-4, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil  
trescientos veinte y cinco pesos (\$5,325.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$1,065,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CESAR AUGUSTO CALDERON RIVARA, Nit o Cédula No.12196582-1, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil ochocientos treinta y cinco pesos (\$5,835.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,167,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
DIQUI TRUJILLO QUINTERO, Nit o Cédula No.12253308-2, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
FAIBER ROMERO BAUTISTA, Nit o Cédula No.12258072-2, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
treinta y tres mil pesos (\$33,000.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$6,600,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: JOSE HAMILTON DUARTE CHAPARRO, Nit o Cédula No.13818980-2, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil ochocientos treinta y cinco pesos (\$5,835.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,167,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
JESUS ANTONIO RAMIREZ, Nit o Cédula No.14229887-1, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cuatro mil  
pesos (\$4,000.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base  
de \$800,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
JAIRO JIMENEZ CASTAÑO, Nit o Cédula No.15905412-0, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de siete mil  
quinientos ochenta pesos (\$7,580.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$1,516,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: LUIS CARLOS MANCIPE ZAMORA, Nit o Cédula No.17783641-2, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez y siete mil cuatrocientos sesenta y un pesos (\$17,461.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$3,492,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: **MARK MORA**, Nit o Cédula No.18127743-6, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cincuenta y nueve mil treinta pesos (\$59,030.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$11,600,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: **NEIVA**.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
**NEIVA**

Fecha  
**7/13/2012**

**Firma y Sello**

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
APONTE RODRIGUEZ JOSE DE JESUS, Nit o Cédula No.19135466-8, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de dos  
mil novecientos cincuenta pesos (\$2,950.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$590,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MATEUS VALENZUELA MARIA DANIRA, Nit o Cédula No.21176977-2, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
diez mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARLENY SABOGAL URREA, Nit o Cédula No.21238634-9, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez y siete  
mil ciento cuarenta y siete pesos (\$17,147.00), correspondientes al  
5.00 por mil, sobre una base de \$3,429,300.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
YAZMIN HELENA GUZMAN VALDERRAMA, Nit o Cédula No.24604760-1,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
quince mil setecientos cincuenta pesos (\$15,750.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$3,150,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ADRIANA RAMIREZ CEDEÑO, Nit o Cédula No.26425077-6, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARLINY NINCO LIZCANO, Nit o Cédula No.26430039-6, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil  
doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
LOSADA LINA PAOLA, Nit o Cédula No.26430714-1, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil  
quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARITZA LOZANO GUTIERREZ, Nit o Cédula No.26430953-3, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
SANCHEZ MIRIAM, Nit o Cédula No.26467238-5, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil  
doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
VARGAS SABI CRISTINA, Nit o Cédula No.26482778-3, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once mil  
seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
LILIANA MANCHOLA TRUJILLO, Nit o Cédula No.26515457-8, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CEDEÑO ROJAS DORA LILIANA, Nit o Cédula No.26529125-9, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil ochocientos treinta y cinco pesos (\$5,835.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,167,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
SANCHEZ RUBIO ELVIRA, Nit o Cédula No.26558563-5, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once mil  
seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARIBEL VILLA CHARRY, Nit o Cédula No.26559381-6, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil  
quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
DIANA MARCELA BUSTOS HERRERA, Nit o Cédula No.26560364-2, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once  
mil seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ANGELICA FERNANDEZ CAMACHO, Nit o Cédula No.26592105-9, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
IDALY PASTRANA SALAZAR, Nit o Cédula No.26606579-9, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez y  
nueve mil cuatrocientos veinte y cinco pesos (\$19,425.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$3,885,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARLY YINETH VALDERRAMA ARAUJO, Nit o Cédula No.26607443-0,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
diez mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
LILIANA CALDERON ROJAS, Nit o Cédula No.30521723-4, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
LOSADA ALVAREZ MARLY, Nit o Cédula No.33750289-9, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil  
doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
JENNIFER ANACONA RODRIGUEZ, Nit o Cédula No.33750583-1, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
KARLA JULIETH CONDE CHARRY, Nit o Cédula No.33750825-7, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
JOHANNA ANDREA CHARRY ESCOBAR, Nit o Cédula No.33751040-7, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MUÑOZ MARIA BETINA, Nit o Cédula No.36068880-9, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil  
doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARIA SOLEDAD RUBIANO MARTINEZ, Nit o Cédula No.36069285-0, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
cinco mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al  
5.00 por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
DEYANIRA BAHAMON, Nit o Cédula No.36088173-5, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil  
ochocientos treinta y cinco pesos (\$5,835.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$1,167,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: NINI  
PIEDAD HERNANDEZ HERRERA, Nit o Cédula No.36089184-0, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de seis  
mil ciento veinte y cinco pesos (\$6,125.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$1,225,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: LIA SANCHEZ DE COLLAZOS, Nit o Cédula No.36150356-0, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cuarenta y dos mil setecientos cincuenta pesos (\$42,750.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$8,550,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARIA RUTH ESPAÑA DE VELA, Nit o Cédula No.36155758-0, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: FUMI  
TOP Y/O ROSALBA TRUJILLO PERSALTA, Nit o Cédula No.36159482-1,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma  
de veinte y tres mil ochocientos pesos (\$23,800.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$4,760,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CLARA ISABEL PEREZ VARGAS, Nit o Cédula No.36160710-8, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once  
mil seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ELOISA ROMERO SEGURA, Nit o Cédula No.36160916-8, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de doce mil  
doscientos cincuenta pesos (\$12,250.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$2,450,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARIA DILIA JOVEN QUINTERO, Nit o Cédula No.36169093-2, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARIA VENUS PASTRANA MORENO, Nit o Cédula No.36175697-5, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
noventa y dos mil pesos (\$92,000.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$18,400,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
YOLANDA DUSSAN PUENTES, Nit o Cédula No.36176107-6, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: DORA MARITZA CARDOZO QUINTERO, Nit o Cédula No.36176219-2, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: ELCY ESPERANZA SOLANO SOLANO, Nit o Cédula No.36176995-1, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
YOLANDA HERMOSA VARGAS, Nit o Cédula No.36178221-7, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARTHA LUCIA CASTRILLON QUINTERO, Nit o Cédula No.36178249-2,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
cinco mil ochocientos treinta y cinco pesos (\$5,835.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,167,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MILADYS VILLA CHARRY, Nit o Cédula No.36178342-1, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil  
quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARTHA LILIANA ORTIZ MURCIA, Nit o Cédula No.36181767-7, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
FANNY SALAZAR GUTIERREZ, Nit o Cédula No.36182809-2, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
NANCY PALENCIA BUSTOS, Nit o Cédula No.36183725-7, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil  
quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MAGDA PATRICIA TRONCOSO SUAREZ, Nit o Cédula No.36183973-7, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
cinco mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al  
5.00 por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CARLA MARIA ZULETA FARFAN, Nit o Cédula No.36301391-8, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: ROSA MARGARITA MEDINA, Nit o Cédula No.36303316-4, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
KELLY JOHANA ORTIZ, Nit o Cédula No.36306538-6, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil  
quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
INDIRA JULIETH DUSSAN ALDANA, Nit o Cédula No.36306610-9, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: GINA PAOLA DUSSAN MOLANO, Nit o Cédula No.36307569-9, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de trece mil novecientos noventa pesos (\$13,990.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$2,798,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
YOLIMA PALENCIA, Nit o Cédula No.36308229-4, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil  
quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARIA ALEJANDRA CUENCA SAENZ, Nit o Cédula No.36311088-3, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de quince  
mil setecientos cincuenta pesos (\$15,750.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$3,150,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MILENA LOZANO MENDOZA, Nit o Cédula No.36311715-3, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil  
quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ANGELA ANDREA MUÑOZ SUAREZ, Nit o Cédula No.36382898-6, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once  
mil seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ELIXA MARIA RUBIANO ARENAS, Nit o Cédula No.36383123-6, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil ochocientos treinta y cinco pesos (\$5,835.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,167,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ARACELLY ESCOBAR DIMAS, Nit o Cédula No.38195707-3, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de tres  
mil seiscientos setenta y cinco pesos (\$3,675.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$735,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
GLORIA PERDOMO, Nit o Cédula No.38235458-7, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil  
quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: JOSE MARIO RAMIREZ MESA, Nit o Cédula No.4515645-6, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
GERARDO VICTORIA ALMARIO, Nit o Cédula No.4882933-5, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once  
mil ochenta y cinco pesos (\$11,085.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$2,217,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: IVAN CASALLAS BELLO, Nit o Cédula No.4884638-6, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil ochocientos cuarenta pesos (\$5,840.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,167,894.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
DUSSAN ROJAS WILSON, Nit o Cédula No.4884943-8, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de siete mil  
ciento veinte pesos (\$7,120.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$1,424,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
HERNAN VARGAS SILVA, Nit o Cédula No.4920154-8, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de trece mil  
setecientos cincuenta y nueve pesos (\$13,759.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$2,751,724.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CASTRO CALDERON EMILIO, Nit o Cédula No.4945432-9, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil  
doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
YOLIMA EMPERATRIZ CONTRERAS, Nit o Cédula No.50911062-8, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
AMANDA ROMERO GONZALEZ, Nit o Cédula No.52182783-8, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
TRIANA FIGUEROA PATRICIA, Nit o Cédula No.52749659-8, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARIA EUGENIA GIRALDO RENZA, Nit o Cédula No.55062199-2, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
NOHORA ANGELICA SALAS, Nit o Cédula No.55070216-3, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil  
quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARTHA LILIANA ORTIZ ZAMBRANO, Nit o Cédula No.55111993-5, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de doce  
mil doscientos cincuenta pesos (\$12,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$2,450,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ROSALBA MORENO ACHIPIZ, Nit o Cédula No.55113216-1, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARGARITA DIAZ DIAZ, Nit o Cédula No.55151905-8, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil  
quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARTHA LILIANA SAENZ ROJAS, Nit o Cédula No.55152617-6, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARTHA CECILIA DUSSAN, Nit o Cédula No.55154362-2, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil  
quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARIA EUGENIA FIERRO ACOSTA, Nit o Cédula No.55155475-0, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARTHA CECILIA TIQUE SANTOS, Nit o Cédula No.55160387-0, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ARGELI BASTIDAS ORTIGOZA, Nit o Cédula No.55161921-9, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MAGNOLIA MURCIA MONJE, Nit o Cédula No.55163370-1, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil  
quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
DORIS BARRIOS RUEDA, Nit o Cédula No.55163602-3, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil  
ochocientos treinta y cinco pesos (\$5,835.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$1,167,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARTHA CECILIA GARCIA OLIVEROS, Nit o Cédula No.55164386-1, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
cinco mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al  
5.00 por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
GLORIA MILENA AGUIRRE OCAMPO, Nit o Cédula No.55165232-0, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
SUAZA SANCHEZ MARTHA LILIANA, Nit o Cédula No.55167762-1, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ocho  
mil setecientos cincuenta pesos (\$8,750.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,750,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ESTHER JULIA GARCIA CANO, Nit o Cédula No.55168133-3, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: LUZ NELLY CHACON OVIEDO, Nit o Cédula No.55168620-9, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARTHA TORRES, Nit o Cédula No.55168810-1, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil  
quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
TERESA MONJE PAQUE, Nit o Cédula No.55168888-5, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil  
doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARIA CRISTINA TRUJILLO GUZMAN, Nit o Cédula No.55169413-5, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
seis mil ciento veinte y cinco pesos (\$6,125.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$1,225,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
AMPARO FAJARDO MARIN, Nit o Cédula No.55169703-6, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil  
quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
QUINTERO ESCOBAR SANDRA LILIANA, Nit o Cédula No.55170921-7, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
cinco mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al  
5.00 por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CLAUDIA MILENA PEÑA OSSA, Nit o Cédula No.55171053-3, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARIA AIDEEE LOZANO, Nit o Cédula No.55171083-4, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once mil  
seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
IDANIS MEDINA BARRERA, Nit o Cédula No.55171655-7, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil  
doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
FABIOLA MEDINA RINCON, Nit o Cédula No.55171953-7, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil  
doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARTHA YANETH RIOS, Nit o Cédula No.55173745-0, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil  
doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MARIELA IMELDA AMAYA CASTRO, Nit o Cédula No.55175673-8, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
DIANA FERNANDA OSPINA RUIDIAZ, Nit o Cédula No.55177690-2, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once  
mil seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
DIANA SANDOVAL CARDOZO, Nit o Cédula No.55177852-9, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco  
mil doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ADRIANA PATRICIA VANEGAS PERDOMO, Nit o Cédula No.55178114-6,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
once mil seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes al  
5.00 por mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
DUSSAN RUBIANO CORALIA DEL ROCIO, Nit o Cédula No.55189897-1,  
durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
diez mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CIELO NURY MEDINA VASQUEZ, Nit o Cédula No.55190889-4, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
YEPES PRADA DALILA, Nit o Cédula No.55216644-1, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once mil  
seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
FABIO ANDRES RAMIREZ JIMENEZ, Nit o Cédula No.7691928-9, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de quince  
mil ciento sesenta pesos (\$15,160.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$3,032,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ALEXANDER OCAMPO SOTO, Nit o Cédula No.7692891-1, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de dos mil  
cuatrocientos pesos (\$2,400.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$480,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
LEONARDO CASTRO ROA, Nit o Cédula No.7694504-3, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cinco mil  
doscientos cincuenta pesos (\$5,250.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$1,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
SANCHEZ STERLING JUAN DIEGO, Nit o Cédula No.7696129-3, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de dos  
mil pesos (\$2,000.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una  
base de \$400,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
OSCAR ANDRES CABRERA ARDILA, Nit o Cédula No.7696477-1, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de veinte  
y cinco mil pesos (\$25,000.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$5,000,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CASTILLO JHON ALEXANDER, Nit o Cédula No.7696753-1, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez y  
nueve mil veinte pesos (\$19,020.00), correspondientes al 5.00 por mil  
, sobre una base de \$3,804,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
GUSTAVO SOLANO REYES, Nit o Cédula No.7697398-2, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de doce mil  
quinientos pesos (\$12,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,499,970.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
DELGADO GOMEZ HERNEY, Nit o Cédula No.7700531-9, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once mil  
seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
RUDDY ALIRIO TOVAR MORA, Nit o Cédula No.7702380-2, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once  
mil seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
HAMID ALVEN AGUIRRE OCAMPO, Nit o Cédula No.7706703-6, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CAPERA LOMBO ARIEL, Nit o Cédula No.7707111-0, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de seis mil  
ciento veinte y cinco pesos (\$6,125.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$1,225,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CASTRO ROA ALEXIS, Nit o Cédula No.7707170-5, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once mil  
seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CASTAÑEDA NARANJO CESAR GERMAN, Nit o Cédula No.7707731-7, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once  
mil seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
JULIO CESAR LIZCANO LEAL, Nit o Cédula No.7707813-2, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de quince  
mil setecientos cincuenta pesos (\$15,750.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$3,150,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
JULIO CESAR GUTIERREZ MARIN, Nit o Cédula No.7715189-8, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once  
mil seiscientos setenta pesos (\$11,670.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$2,334,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
GEOVANNY MARTINEZ BAHAMON, Nit o Cédula No.7716154-5, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de trece  
mil novecientos setenta pesos (\$13,970.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$2,793,965.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MAURICIO POLANIA LARA, Nit o Cédula No.7716780-6, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de doce mil  
quinientos pesos (\$12,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,499,970.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
DIEGO FARID GRIJALBA ANDRADE, Nit o Cédula No.7721419-1, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de seis  
mil ciento veinte y cinco pesos (\$6,125.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$1,225,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
JAVIER MAURICIO CALDERON ROBLEDO, Nit o Cédula No.7721423-1,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
doce mil doscientos cincuenta pesos (\$12,250.00), correspondientes al  
5.00 por mil, sobre una base de \$2,450,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CAMACHO OSORIO IVAN DARIO, Nit o Cédula No.7728899-5, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MENDEZ CHALA YOINER WILMAR, Nit o Cédula No.7728928-0, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CONSTANTINO DURAN JIMENEZ, Nit o Cédula No.7733551-8, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de mil  
doscientos pesos (\$1,200.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$240,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
VICTOR MANUEL ANDRADE MORA, Nit o Cédula No.79426119-4, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez y  
siete mil novecientos pesos (\$17,900.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$3,580,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: JHON EDISON JORDAN TEJADA, Nit o Cédula No.79628185-8, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ciento ochenta y ocho mil novecientos setenta y cinco pesos (\$188,975.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$37,794,907.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MICRODIAG LTDA, Nit o Cédula No.800091457-3, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de noventa y  
ocho mil novecientos ochenta y seis pesos (\$98,986.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$19,797,130.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: ICSI LTDA, Nit o Cédula No.800222578-1, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de trescientos seis mil novecientos treinta y tres pesos (\$306,933.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$61,386,500.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
TELEVIGILANCIA LTDA PROTECCION Y SEGURIDAD, Nit o Cédula No  
.800237731-6, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y  
06/30/2012, la suma de mil novecientos sesenta y ocho pesos (\$1,968.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$393,700.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
VICTOR DANIEL SANCHEZ GONZALEZ, Nit o Cédula No.80791484-5, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
ciento siete mil doscientos cincuenta pesos (\$107,250.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$21,450,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: SUR ENVIOS LTDA, Nit o Cédula No.813000298-7, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cuarenta y dos mil seiscientos treinta y cinco pesos (\$42,635.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$8,527,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CLINICA MEDILASER S A., Nit o Cédula No.813001952-0, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de doce  
mil seiscientos setenta y tres pesos (\$12,673.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$2,534,289.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
LIMPIEZA TOTAL LTDA, Nit o Cédula No.813003695-1, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de setecientos  
ochenta y tres mil ochenta y ocho pesos (\$783,088.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$156,617,642.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ESCOTUR HUILA LTDA, Nit o Cédula No.813004745-6, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de catorce mil  
ochocientos setenta pesos (\$14,870.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$2,974,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
INCIHUILA LTDA, Nit o Cédula No.813005241-0, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cuatrocientos  
diez y siete mil novecientos diez y nueve pesos (\$417,919.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$83,583,850.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
UNISALUD CTA, Nit o Cédula No.813006285-9, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ciento tres  
mil seiscientos veinte y ocho pesos (\$103,628.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$20,725,617.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES LIMITADA, Nit o Cédula  
No.813006975-2, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la  
suma de doscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos un pesos (\$244,801.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$48,960,234.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
SOCIEDAD DE OTORRINOLARINGOLOGIA Y AUDIOLOGIA LTDA, Nit o  
Cédula No .813007200-8, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y  
06/30/2012, la suma de cincuenta mil cuatrocientos treinta y siete  
pesos (\$50,437.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base  
de \$10,087,230.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: LA  
MAGDALENA SEGURIDAD LTDA, Nit o Cédula No.813010066-8, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
quinientos ocho mil ciento catorce pesos (\$508,114.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$101,622,918.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
FUNDACION SIGAMOS ADELANTE, Nit o Cédula No.813010954-3, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ciento  
seis mil ciento setenta y cuatro pesos (\$106,174.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$21,234,686.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
TECNICA ELECTRO MEDICA LTDA, Nit o Cédula No.830004892-2, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
treinta y seis mil doscientos cincuenta pesos (\$36,250.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$7,250,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA OIC S.A, Nit o  
Cédula No .830009112-9, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y  
06/30/2012, la suma de doscientos siete mil setecientos once pesos  
(\$207,711.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de  
\$41,542,208.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: AAA  
CPT CONSULTORES, Nit o Cédula No.830093327-2, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de cuatro mil  
seiscientos ochenta y un pesos (\$4,681.00), correspondientes al 5.00  
por mil, sobre una base de \$936,152.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
SYNTHESES COLOMBIA S.A.S., Nit o Cédula No.830109806-0, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de dos  
mil setecientos pesos (\$2,700.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$540,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
FLEMING BIOMEDICA LTDA, Nit o Cédula No.830130882-8, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ciento  
setenta mil trescientos cuarenta y cuatro pesos (\$170,344.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$34,068,966.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
TOVAR CORDOBA MELQUISEDEC, Nit o Cédula No.83169591-1, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de quince  
mil ciento sesenta pesos (\$15,160.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$3,032,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
VARGAS ORTIZ ARGEMIRO, Nit o Cédula No.83226390-0, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil  
quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
HECTOR EDUARDO COLLAZOS, Nit o Cédula No.83230249-5, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de once  
mil ochenta y cinco pesos (\$11,085.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$2,217,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
PEREZ TRUJILLO PEDRO MARIA, Nit o Cédula No.83246380-2, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez  
mil quinientos pesos (\$10,500.00), correspondientes al 5.00 por mil,  
sobre una base de \$2,100,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a: J  
RESTREPO EQUIPHOS SAS, Nit o Cédula No.860090324-6, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ciento  
ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta pesos (\$188,450.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$37,689,948.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MEDICAL SYSTEM S.A., Nit o Cédula No.860350543-9, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez y seis  
mil seiscientos sesenta y siete pesos (\$16,667.00), correspondientes  
al 5.00 por mil, sobre una base de \$3,333,333.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
HOSPIMEDIC S.A, Nit o Cédula No.860351760-5, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de diez mil  
doscientos cincuenta pesos (\$10,250.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$2,050,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
FUNDACION OFTAMOLOGICA DE SANTANDER FOSCAL, Nit o Cédula No  
.890205361-4, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y  
06/30/2012, la suma de noventa y ocho mil seiscientos seis pesos  
(\$98,606.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$19,721,200.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
DIARIO DEL HUILA, Nit o Cédula No.891101933-3, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de mil ochenta  
pesos (\$1,080.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base  
de \$216,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
FUNDACION SURCOLOMBIANA DE TRANSPLANTES, Nit o Cédula  
No.900095366-2, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la  
suma de un millón doscientos noventa y siete mil trescientos treinta y  
nueve pesos (\$1,297,339.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$259,467,958.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
STAFF MISION TEMPORAL LTDA, Nit o Cédula No.900095595-2, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
setenta y nueve mil trescientos ochenta y siete pesos (\$79,387.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$15,877,497.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
COMERCIALIZADORA QUINTERO DIAZ E.U., Nit o Cédula No.900192494-2,  
durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma  
de dos mil quinientos setenta y seis pesos (\$2,576.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$515,295.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
PROYECTAR NEIVA S.A.S, Nit o Cédula No.900277477-3, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de dos  
millones quinientos doce mil setenta y cuatro pesos (\$2,512,074.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$502,414,606.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO POR CITOMETRIA DE FLUJO, Nit o Cédula  
No .900340741-2, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y  
06/30/2012, la suma de veinte y dos mil pesos (\$22,000.00),  
correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$4,400,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ELECTRO J.C. SAS, Nit o Cédula No.900355158-3, durante el periodo  
comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de ocho mil  
setecientos sesenta y cinco pesos (\$8,765.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$1,753,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ANESMEDIC-SINDICATO DE GREMIO, Nit o Cédula No.900459733-6, durante  
el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de  
seis millones novecientos veinte mil doscientos sesenta y nueve  
pesos (\$6,920,269.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una  
base de \$1,384,053,977.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
SAVITRA SALUD VIDA Y TRABAJO SINDICATO DE GREMIO, Nit o Cédula  
No .900463574-7, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y  
06/30/2012, la suma de tres millones quinientos noventa y cinco mil  
doce pesos (\$3,595,012.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre  
una base de \$719,002,319.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CONSORCIO LOPESAN FRONPECA, Nit o Cédula No.900463613-6, durante el  
periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de nueve  
millones doscientos ochenta y ocho mil ochocientos veinte y siete  
pesos (\$9,288,827.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una  
base de \$1,857,765,385.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
CONSORCIO INTERVENTORIA NUEVO HOSPITAL DE NEIVA, Nit o Cédula  
No .900465948-7, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y  
06/30/2012, la suma de quinientos sesenta y un mil quinientos  
cuarenta y seis pesos (\$561,546.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$112,309,138.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
ASEMHO ASOCIA SINDI GREM DE ESPEC MEDIC DEL HOSPIT, Nit o Cédula  
No .900486962-0, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y  
06/30/2012, la suma de dos millones ochenta y nueve mil ochocientos  
setenta y dos pesos (\$2,089,872.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$417,974,481.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
MEDICOS INTEGRALES-SINDIATO DE GREMIO, Nit o Cédula No.900487179-4, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y 06/30/2012, la suma de un millon trescientos ochenta y dos mil quinientos pesos (\$1,382,500.00), correspondientes al 5.00 por mil, sobre una base de \$276,500,073.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NEIVA H.M.P.  
891180268-0  
CALLE 9 No. 15 - 25  
8 715907

**CERTIFICA:**

Que esta empresa retuvo por concepto de Industria y Comercio a:  
AGREMIACION SINDICAL DE TRABAJADORES MEDICOS Y P, Nit o Cédula  
No .900487347-5, durante el periodo comprendido entre 05/01/2012 y  
06/30/2012, la suma de siete millones quinientos ochenta y tres mil  
ciento setenta pesos (\$7,583,170.00), correspondientes al 5.00 por  
mil, sobre una base de \$1,516,634,000.00

Retenciones consignadas oportunamente en la Ciudad de: NEIVA.

Se expide el presente certificado en cumplimiento de lo establecido  
en el Decreto 53 de 1995.

Ciudad  
NEIVA

Fecha  
7/13/2012

Firma y Sello